



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la **UNIDAD EDUCATIVA "SEIS DE OCTUBRE"**, ubicada en el Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, se aprestan a conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, desde su fundación la Institución ha implementado una gestión competente, generando las condiciones idóneas para la formación integral de una vasta población estudiantil, con una propuesta incluyente y participativa que difunde el conocimiento con firmes principios éticos, morales y cívicos;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano de la **UNIDAD EDUCATIVA "SEIS DE OCTUBRE"**, por su significativo aporte en la preparación de la niñez y juventud ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA "SEIS DE OCTUBRE"**, del Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, al celebrar el **QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de octubre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General